



La asociación de usuarios del perro guía de la Comunitat reconoce el compromiso de la Generalitat con la accesibilidad



Europa Press Sociedad

Publicado: jueves, 14 mayo 2026 19:27

VALENCIA 14 May. (EUROPA PRESS) -

La Generalitat ha recibido esta semana un doble reconocimiento por parte de la Asociación de Usuarios de Perros Guía de la Comunitat Valenciana (ASPEGUI) por "su compromiso con la inclusión y autonomía de las personas ciegas en espacios públicos", así como "el trabajo de los colectivos de bomberos y por la colaboración para impulsar una atención específica a personas con discapacidad visual ante situaciones de emergencia, mediante el diseño de acciones formativas para el personal de las unidades caninas de búsqueda y rescate".

Los galardones, entregados en la 'II Gala Premios Accesibles', han reconocido a la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia por el impulso de la nueva Ley de Perros de Asistencia, aprobada por unanimidad en Les Corts, y a los colectivos de bomberos de la Comunitat Valenciana, coordinados durante las emergencias por la Conselleria de Emergencias e Interior, según ha informado el Consell en un comunicado.

Tras recoger el galardón, la consellera de Servicios Sociales, Familia e Infancia, Elena Albalat, ha subrayado el compromiso del Consell con "la autonomía y la libertad de las personas". "Esto se consigue -ha indicado- con una sociedad que no deja a nadie atrás y con la colaboración público-privada, que es el motor del cambio colectivo".

Albalat ha recordado además que la Ley de Perros de Asistencia "es un texto pionero en España que supone un avance normativo histórico ya que amplía y detalla los derechos de acceso,



circulación y permanencia en espacios públicos, transportes y establecimientos".

"Una Ley que surge de escuchar a quienes saben dónde están las barreras y que refuerza el derecho de acceso sin excepciones, profesionaliza y reconoce a educadores y adiestradores, resuelve confusiones normativas que durante años han generado situaciones injustas y ordena registros y garantías para quien los necesita", ha destacado la consellera.

Albalat también ha explicado que el texto incorpora novedades como la regulación para el cuidado de los perros de asistencia jubilados, el reconocimiento expreso a las personas educadoras de cachorros y adiestradoras de perros en formación, o la creación de un registro oficial, entre otras.

Por su parte, el conseller de Emergencias e Interior, Juan Carlos Valderrama, ha reivindicado el trabajo del colectivo de bomberos "como pilar esencial del sistema de protección civil de la Comunitat Valenciana gracias a su entrega constante, cualificación y vocación de servicio público incuestionable".

El conseller ha asegurado que "tanto los bomberos profesionales que integran los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento como los bomberos voluntarios y bomberos forestales de la Generalitat, muestran ante las emergencias un compromiso permanente, desarrollado muchas veces en condiciones extremas, que es ejemplo de solidaridad y que merece siempre el reconocimiento social e institucional".

PROTECCIÓN CIVIL INTEGRADORA

El responsable de Emergencias e Interior ha asegurado por su parte que la inclusión de las personas con discapacidad en la planificación de las emergencias "es y debe ser uno de los principales retos en la gestión de las catástrofes, donde las instituciones públicas tenemos la responsabilidad de diseñar unos planes de protección civil que garanticen su protección y seguridad en igual de condiciones que el resto de colectivos ciudadanos".

En ese sentido, ha apostado por avanzar en la incorporación de protocolos de evacuación accesibles e inclusivos, sistemas de comunicación adaptados en los aspectos visuales, auditivos y cognitivos y más formación específica para los equipos de prevención, así como en desarrollar más actuaciones para la identificación previa de personas vulnerables y apoyo personalizado.

Valderrama ha insistido en que "la inclusión es un componente esencial de la seguridad pública y garantizar la autonomía, la dignidad y la protección de todas las personas, sin excepción, es una obligación institucional y un indicador de calidad democrática en la gestión de las emergencias".

PREMIOS ACCESIBLES 2026

Los Premios Accesibles 2026 otorgados por la Asociación de Usuarios de Perros Guía de la Comunitat Valenciana también han reconocido la labor del Hospital Veterinario del CEU, Hoteles Ilunion, HATCHI Europa, la Real Hermandad de San Antonio Abad y la Unidad Militar de Emergencias por impulsar la accesibilidad.

Tanto la consellera Elena Albalat como el conseller Juan Carlos Valderrama han felicitado a las entidades premiadas y han elogiado el espíritu de estos galardones para reconocer a instituciones,



empresas y asociaciones que acercan el horizonte de la plena accesibilidad en la Comunitat Valenciana.